

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATivilca - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11176

S/. 0.50

Huaraz, 27 DE SETIEMBRE del 2025

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



14 AÑOS DE CÁRCEL PARA DOS SUJETOS POR ASALTO ARMADO A UN AGENTE BCP

Amenazaron con un revólver a trabajadores y clientes antes de huir con el botín a bordo de una moto

En la morgue forense buscan identidad oficial a través de odontograma



FAMILIARES DE JEAN CARLOS ITA
PÁUCAR RECLAMAN SU CUERPO

Alcalde Ladislao Cruz espera concretar obras
en ejecución y otras que se iniciarán



CON ÉXITO AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS EN INDEPENDENCIA



COMUNA PROVINCIAL
DIFUNDE MAPA
DE RIESGO

Cultura de prevención sobre el riesgo latente



ORDENAN NUEVO JUICIO
POR PRESUNTA COLUSIÓN
A EXALCALDE LUIS ARROYO
TRAS SER ABSUELTO

EDITORIAL

Golpe a la criminalidad



La reciente captura en Paraguay del delincuente peruano Erick Moreno, considerado cabecilla de organizaciones dedicadas a la extorsión y al sicariato, representa un paso trascendental en la lucha contra la criminalidad que golpea con fuerza a nuestro país. Tras meses de ardua labor de inteligencia policial, las autoridades pusieron tras las rejas a uno de los criminales más buscados, cuya libertad significaba una amenaza constante para la tranquilidad ciudadana y un desafío abierto al Estado de derecho. Con su detención, el radio de acción de este individuo se reduce drásticamente, lo que repercutiría en la disminución de los índices delictivos asociados a las organizaciones que encabezaba.

Con su detención, el radio de acción de este individuo se reduce drásticamente, lo que repercutiría en la disminución de los índices delictivos asociados a las organizaciones que encabezaba. Sin embargo, el verdadero reto no termina con la captura. El Estado tiene la obligación de garantizar que no continúe dirigiendo, aun desde prisión, sus redes criminales. Por la alta peligrosidad que representa, no resulta descabellado considerar su reclusión en un penal de máxima seguridad, como el de la Base Naval del Callao, donde las condiciones de aislamiento impiden cualquier intento de coordinación con el exterior.

Este logro debe ser valorado en toda su dimensión, pero no puede dar lugar a la complacencia. La criminalidad organizada en el Perú mantiene una fuerte presencia en diversas regiones, afectando a comerciantes, empresarios, transportistas y familias enteras que cada día sufren las amenazas de la extorsión y la violencia. La captura de un cabecilla es una victoria relevante, mas no suficiente para revertir un problema estructural que exige medidas sostenidas, firmes y coherentes.

El desafío es enorme. Resulta indispensable fortalecer la inteligencia policial, modernizar los sistemas de investigación criminal, implementar herramientas tecnológicas de última generación y garantizar la integridad de las instituciones encargadas de la seguridad. Igualmente urgente es asegurar un sistema penitenciario impermeable a la corrupción, en el que los delincuentes no puedan seguir operando con impunidad desde sus celdas. La coordinación entre poderes del Estado, así como la cooperación internacional son claves en esta batalla que trasciende fronteras.

La ciudadanía reclama respuestas firmes y resultados concretos. El miedo no puede convertirse en una forma de vida ni en un freno al desarrollo. Un país sometido al poder del crimen organizado ve limitadas sus oportunidades de inversión, su crecimiento económico y su convivencia democrática. Por ello desterrar la delincuencia y garantizar la seguridad ciudadana no son metas accesoria, sino condiciones indispensables para liberar el potencial de nuestra nación.

La captura de Erick Moreno es, sin duda, un hito en la lucha contra la inseguridad, pero debe ser también una llamada de atención: no basta con victorias aisladas. Solo con una estrategia integral, sostenida y firme podremos avanzar hacia un Perú seguro, justo y próspero, donde la paz y la confianza ciudadana sean la base del desarrollo que todos anhelamos.

CHISPAZOS

Congreso: Piden citar a ministro Carlos Malaver y a Víctor Zanabria por caso 'El monstruo'



El congresista Edward Málaga Trillo solicitó a la Comisión de Defensa del Parlamento convocar al ministro del Interior, Carlos Malaver, y al suspendido comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Víctor Zanabria, a fin de que informen sobre las denuncias de una supuesta filtración de información a favor del delincuente Erick Moreno Hernández, conocido como 'El monstruo'.

La petición fue formalizada mediante un oficio remitido a la presidenta de dicha comisión, Karol Paredes. En el documento, Málaga recordó que Moreno Hernández, tras ser detenido en la ciudad de San Lorenzo, en Asunción (Paraguay), afirmó haber recibido apoyo de agentes policiales para eludir los operativos de búsqueda.

"Se hace necesaria una explicación oficial, sustentada y verificada al respecto", señala el oficio.

El parlamentario advirtió que estas versiones no solo empañan la reciente captura, sino que además generan "justificadas sospechas" sobre las razones por las cuales otros prófugos de la justicia continúan sin ser localizados por la PNP.

En esa línea, Málaga destacó la importancia de que tanto el ministro Malaver como el general Zanabria expongan ante el Congreso las medidas adoptadas frente a este caso.

Según precisó, resulta indispensable conocer qué acciones preventivas, correctivas y punitivas ha dispuesto la institución policial para enfrentar eventuales irregularidades dentro de sus filas.

El pedido del legislador se enmarca en el debate sobre la transparencia y la confianza en la PNP, cuestionada por las declaraciones del propio Moreno Hernández.

Para Málaga, una investigación exhaustiva y las aclaraciones correspondientes son fundamentales a fin de preservar la legitimidad de la labor policial y garantizar que hechos de esta naturaleza no se repitan.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

CUÍDEMOS LA FAMILIA



ANTERO FLORES-ARAOZ

En el mundo complejo en que vivimos se han ido perdiendo valores que es necesario recuperar, como es el caso de la familia, en que se han instaurado uniones hechizas que creen sustituir a la familia.

La familia no son simples personas bajo un domicilio común. La familia por un lado es contrato, pues se forma a través de un acuerdo común de constituirla, un acuerdo de voluntades, pero al mismo tiempo y más importante aún es una institución. Nació con el componente religioso y sin perderlo fue mutando al componente civil, social e institucional, aunque en últimos tiempos también económicos.

Nuestra Constitución se determina que la comunidad y el Estado, protegen a la familia y promueven el matrimonio. La familia y el matrimonio son institutos y la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" en su artículo 16.3 dispone que la familia es el elemento natural y fundamental de la Sociedad y tiene derecho a la protección de la Sociedad y del Estado.

Ahora también se requiere de la Sociedad y del Estado para enfrentar teorías denominadas "Woke", entre otras, que tratan de remediar a la verdadera familia, pero que ni siquiera se les acercan, pero si crean dudas que deben ser enfrentadas con la verdad, pues devalúan a la familia tradicional que es monogámica.

No solo hemos importado matices erróneos de la familia, sino que incluso en el propio Ande, ha sido materia de orgullo tener una familia inicial y tradicional, pero varias que se les han ido agregando con el pasar del tiempo, y a las que hipócritamente se les llamaba "tener una catedral y varias parroquias", lo que es reñido con la moral y buenas costumbres.

Parecería ser que hablar de las familias en que se resaltan los valores tradicionales, es algo inconveniente y erróneo, cuando no lo es. Tenemos y debemos seguir apoyando a la verdadera familia y ello tiene que hacerse desde ella misma, reforzándose en la escuela y hasta en los estudios superiores, pero también en difusión de prensa y no solo de vez en cuando a través del púlpito. Dice antiguo aforismo que lo que no se exhibe o pone en la vidriera no se vende, por ello hay que insistir en la naturaleza familiar con sus valores.

Nos han querido también imponer el llamado idioma inclusivo, que es una gran tontería, incluso tratando el Estado de sustituir por ejemplo a la Academia de la Lengua. Decíamos en una conferencia que no habrá médico alguno que se moleste porque al especialista en obstetricia se le llame obstetra en lugar de obstetra. Nada raro tiene que al carpintero, cualquiera sea su sexo se le llame así, pues no hay carpintera. El oculista puede también ser la oculista, pues no hay oculistas frente a oculistas, pero estos últimos se la desquitaron al hablar de oftalmólogos sin existir oftalmólogas.

Buen tiempo que no se hacen marchas ni concentración es a favor de la familia, en que incluso tuvieron carácter ecuménico, con participación de feligreses de varias confesiones religiosas. Esas acciones deberían reiniciarse en respaldo y difusión de los valores familiares.

Recordemos: mujer y hombre u hombre y mujer, tienen vocación de hacer familia, pero insistimos, verdaderas familias y no hechizas.

INPE impulsa proyectos de ley para mejorar condiciones laborales de trabajadores penitenciarios



El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) busca garantizar mejoras en las condiciones laborales de sus servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo 276, a través de dos proyectos de ley que actualmente se encuentran en el Congreso de la República.

El presidente del INPE, Iván Paredes Yataco, anunció que la institución respaldará la aprobación de estas iniciativas ante el Parlamento y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusth).

La medida responde a la política institucional de fortalecer el bienestar de los trabajadores penitenciarios y asegurar el reconocimiento de sus derechos.

Paredes Yataco destacó que el organismo con-

tinuará con gestiones al más alto nivel para concretar mejoras que permitan "reivindicar las justas expectativas del trabajador penitenciario, que dignifiquen y propicien su bienestar y el de sus familias".

El primero de los proyectos, identificado como N.º 11715, plantea la autorización para adecuar el incentivo único administrado por el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), percibido por el personal del INPE bajo el régimen del DL 276.

La propuesta busca uniformizar este beneficio no remunerativo, tomando como referencia los criterios aplicados en otras entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales.

El segundo proyecto, el N.º 11446, tiene como finalidad autorizar la homologación y nivelación de la escala del mismo incentivo único del CAFAE para el personal administrativo. Su propósito es garantizar equidad y actualizar los montos, bajo el principio constitucional de igualdad, manteniendo su carácter no remunerativo.

Ambas iniciativas legislativas están en evaluación en las comisiones de Presupuesto y de Justicia del Congreso. Su impulso ha contado con el respaldo del Sindicato Nacional de Trabajadores de Carrera del INPE (SINSECA), que ha gestionado estas demandas como parte de la agenda laboral de los servidores penitenciarios.

(Diario Correo)

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Comuna provincial difunde Mapa de Riesgo

Cultura de prevención sobre el riesgo latente

Una acción de prevención muy importante lleva a cabo la comuna provincial con miras a concienciar a la población sobre el peligro latente que cierne a nuestra ciudad en donde una cultura preventiva será de mucha relevancia para reducir los riesgos.

En tal sentido la Municipalidad Provincial de Huaraz, a través de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, viene desarrollando de manera constante la difusión del Mapa de Zonas Seguras y Rutas de Evacuación ante un posible aluvión en la ciudad de Huaraz.

Como parte de este importante trabajo de sensibilización, ya se ha alcanzado a instituciones educativas como la I.E. La Libertad, I.E. Pedro Pablo Atusparia, I.E. Antonio Raimondi, I.E. Simón Bolívar, I.E. 86088 Señor de los Milagros y la I.E.I. Cisea Huarupampa, así como también a entida-

des clave como la UGEL Huaraz, el Hospital "Víctor Ramos Guardia", el Centro

de Salud Huarupampa, el Mercado Central y el Mercado Popular.

Estas acciones continúan en los próximos días en diversas instituciones

públicas y privadas de la ciudad, con el propósito de fortalecer la preparación de estudiantes, docentes, servidores públicos y ciudadanía en general. El ob-

jetivo principal es que cada persona pueda identificar correctamente las rutas de evacuación y zonas seguras, elaborar un plan familiar frente a emergencias e implementar una mochila de emergencia, contribuyendo así a una Huaraz más resiliente y mejor preparada ante desastres naturales.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

VARO MOD. 2023. ESTO ES BARRA BENCHERAS Y PROV. TECNICA
SELECCIONAR CANTIDAD EN UN PULGÓN AL VENTO

¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

FIMSAC
Fincancieros e Inversiones Marca S.A.C.

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Familiares de Jean Carlos Ita Páucar reclaman su cuerpo

En la morgue forense buscan identidad oficial a través de odontograma



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL
DE
ÁNCASHGERENCIA REGIONAL
DE
DESARROLLO ECONÓMICODIRECCIÓN REGIONAL
DE ENERGÍA Y MINAS

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6º del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no facilita a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: RAFAELA UNO
Código: 52-00077-24
Fecha y hora de presentación: 19/12/2024, 11:06
Hectáreas: 156,9676
Titular: EMPRESA DE TRANSFORMACION Y
COMERCIALIZACION MINERA S.A.C.

Distrito(s): PAMPAROMAS
Provincia(s): HUAYLAS
Departamento(s): ANCASH
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

| VERTICE | NORTE | ESTE |
|---------|------------|----------|
| 1 | 8 992 | 171 |
| 2 | 8 991 | 171 |
| 3 | 8 990 .987 | 169 .438 |
| 4 | 8 991 .986 | 169 .422 |

HUARAZ, 27 AGO 2025

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA
Y MINAS DE ÁNCASH
Ricardo Víctor Cárdenas Melgarejo
Diseñador

Como se recuerda el pasado 3 de marzo del año en curso el joven Jean Carlos Ita Páucar, cayó a las aguas del río Mosna y desde esa fecha sus familiares lo han buscado incansablemente y luego de casi cerca de siete meses el pasado 18 de setiembre fue ubicado el cuerpo sin vida y en estado avanzado de descomposición y saponificación en la jurisdicción del distrito de San Marcos. El cuerpo del infeliz fue ubicado por su propio padre quien desde el inicio de su

penuria dijo que a la fecha no encuentra apoyo y por el contrario tiene trabas y no puede dar cristiana sepultura a Jean Carlos Ita Páucar.

Luego del hallazgo del cuerpo tuvieron que pasar muchas dificultades ante la desatención de las autoridades y con el apoyo de una maquinaria pesada de un empresario se rescató el cuerpo que se encontraba bajo una piedra y en medio del agua.

Tras el rescate el cuerpo fue trasladado a la Morgue Central del

Instituto de Medicina Legal de Huaraz, en donde los forenses hacen los estudios respectivos para conocer la identificación del cuerpo y faltarían algunos exámenes como el del odontograma.

Debido al gran dolor la familia espera que el cuerpo les sea entregado en la brevedad posible ya que ellos consideran que el cuerpo está plenamente identificado por la misma estatura del infeliz que en vida era una persona alta.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Lanzan actividades por el Día Mundial del Corazón

Autoridades de salud recomiendan alimentos saludables

En el patio principal del Hospital Víctor Ramos Guardia, en el marco del Día Mundial del Corazón, las autoridades del VRG con el apoyo de la Dirección Regional de Salud de Áncash y la Red de Salud Huaylas Sur, llevó a cabo una jornada de sensibilización y prevención dirigida a la población, con el objetivo de reducir el impacto de las enfermedades cardiovasculares en la región, bajo el lema: "Que no pare de latir, protege tu corazón".

El lanzamiento estuvo encabezado por el Lic. Hugo Valentín Rodríguez, Director Ejecutivo de Salud Individual, en representación del Director Regional de Salud de Áncash.

La acompañó la Dra. Lidia Figueroa Barreto, Directora Ejecutiva del Hospital, quien en su mensaje de bienvenida recomendó a la ciu-

danía "adoptar buenos hábitos de alimentación y cuidar mucho nuestro corazón", resaltando la importancia de la prevención en la vida diaria.

Como parte del programa, se desarrollaron sesiones demostrativas de alimentación saludable a cargo del área de Nutrición y dinámicas de ac-

tividad física a cargo del área de Salud Mental. En Áncash, según reportes de la Diresa, la hipertensión arterial y la diabetes mellitus

se encuentran entre las principales causas de complicaciones cardiovasculares, siendo responsables de un alto porcentaje de morbilidad en la población adulta. Estas cifras reflejan la

necesidad de reforzar las estrategias de promoción y prevención en la comunidad, tarea que el Hospital Víctor Ramos Guardia asume con responsabilidad.
(Arnaldo Mejía Bojórquez)



HAZ TU AGOSTO CON LOS MINIBUSES

MINIBUS KO 19 ASIENTOS

MINIBUS K1 AUCAN

FOTON

DIÉSEL 2.78 CC

19 ASIENTOS

Cummins

LA FUERZA DE TU NEGOCIO

16 ASIENTOS

IncaPower

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz

943626930

930490221

999862601

Con éxito Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Independencia

Alcalde Ladislao Cruz espera concretar obras en ejecución y otras que se iniciarán

Con gran expectativa se desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 segundo semestre de la Municipalidad Distrital de Independencia (Huaraz), contando como escenario el auditorio del Colegio Mariscal Luzuriaga. El alcalde Ladislao Cruz Villachica, encabezó el evento y al momento de su alocución dijo que el dinero de las arcas municipales se ha gastado de la manera más conveniente posible y lo que existe ya se encuentra destinado para proyectos importantes como las maquinarias pesadas por un monto de 8 millones de soles.

Sostuvo que en ProInversión se tiene avanzando las gestiones para la construcción del Centro Cívico Municipal, para lo cual se espera la decisión de las autoridades de la Municipalidad Provincial de Huaraz quienes aprobarán el destino de los terrenos que aún les pertenecen.

Cruz Villachica, enfatizó en las obras que se tienen en ejecución y las demás que vienen y que pronto será una realidad en el distrito celeste como el saneamiento de predios para conectar el jirón Augusto B. Leguía y la avenida Gamarra.

Durante la Audiencia de

Rendición de Cuentas 2025 el alcalde anunció la obtención del saneamiento físico legal de cuatro predios que estaban pendientes ante la Superintendencia Nacional de los Registros

Públicos (SUNARP), en esta formalización legal, que suma a un total de siete predios de vecinos, es un paso decisivo para finalizar los estudios y concretar la ampliación de la citada arteria que

busca descongestionar el tránsito vehicular, agilizando el flujo de la misma.

El alcalde también destacó la ejecución de importantes obras gestionadas ante diferentes

instituciones principalmente en la ciudad capital Lima y Huaraz, con un monto de inversión superior a los 50 millones de soles.

La pavimentación de

yectos Monte Everest y la Avenida Panorámica en Las Lomas, será un proyecto que servirá a la comunidad por muchas décadas más.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Arnaldo Mejía



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: MARIA EMPERATRIZ ARANDA ARTEAGA, con DNI. N° 31628937, según expediente N° 1094 - 2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 3215263903, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1961, habiéndose consignado los datos de la madre por error omitiendo el segundo pre nombre "Magdalena" siendo "María Magdalena" debiendo figurar correctamente los datos de la madre como: MARIA MAGDALENA ARTEAGA LOPEZ.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73º D.S. 015-98-PCM, D-008-08C/001 RENIEC.

Huaraz, 24 de Setiembre de 2025.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: PILAR ANTONETA ARANDA ARTEAGA, con DNI. N° 31651712, según expediente N° 1093 - 2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 3215263908, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1968, habiéndose consignado los datos de la madre por error el segundo pre nombre como: "M." siendo "Magdalena" debiendo figurar correctamente los datos de la madre como: MARIA MAGDALENA ARTEAGA LOPEZ.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73º D.S. 015-98-PCM, D-008-08C/001 RENIEC.

Huaraz, 24 de Setiembre de 2025.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: PILAR ANTONETA ARANDA ARTEAGA, con DNI. N° 31651712, según expediente N° 1093 - 2025, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 3215263908, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1968, habiéndose consignado los datos de la madre por error el segundo pre nombre como: "M." siendo "Magdalena" debiendo figurar correctamente los datos de la madre como: MARIA MAGDALENA ARTEAGA LOPEZ.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73º D.S. 015-98-PCM, D-008-08C/001 RENIEC.

Huaraz, 24 de Setiembre de 2025.



Fiesta tradicional en La Merced se cumplió con fervor católico

Evento costumbrista en homenaje a la Virgen de las Mercedes

La población del distrito de La Merced -Aija, en los días que pasó rindió homenaje a su santa patrona la Virgen de las Mercedes, días de fervor católico que demostró la ciudadanía y quienes estuvieron a cargo de las

festividades como son los mayordomos. Gran cantidad de visitantes se dieron cita los días 23, 24, 25 y 26 de los corrientes y la ciudad en términos literales quedó chico por la masa humana que llegó desde diversos

puntos del país e incluso del extranjero. Muy complacida la alcaldesa de la Municipalidad Distrital de La Merced, abogada Magaly Roldán Camones, recepcionó a sus conciudadanos y se dieron un abrazo de amis-

tal como buenos mercedarios que se son. Los mayordomos desde el día 23 se volcaron a las calles para recoger los donativos de sus amigos y familiares, gran algarabía vivió la población al entregar y recibir los re-

cal, sin que falte a diario los desayunos, almuerzos y cenas con deliciosos platos típicos como el picante de cuy, asado de chancho, chicharrones, trucha, mazamorras, dulces, chicha, puchero, todo preparado con productos

cambiada de ropa y vestir una nueva, el 25 en su día central tuvo una celebración eucarística para luego salir en procesión por las calles de La Merced en medio de un gran fervor católico.

El 26 de septiembre se llevó a cabo un evento taurino con características costumbristas en donde el toro solamente juega y vuelve a sus verdes praderas; mientras tanto la gente comienza a prepararse para las actividades de la octava que en los próximos días se celebra con igual emoción. Felicidades a todos los mercedinos.

los mercados.
(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Mercede-Melvin

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ

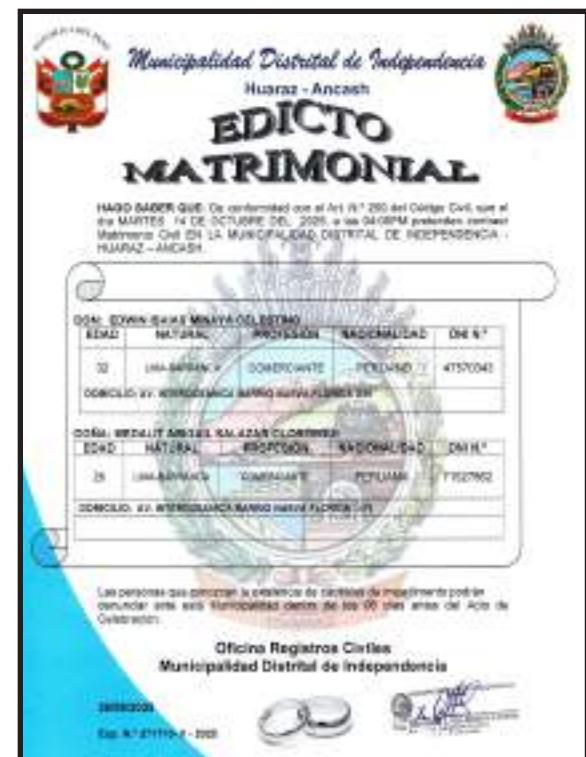
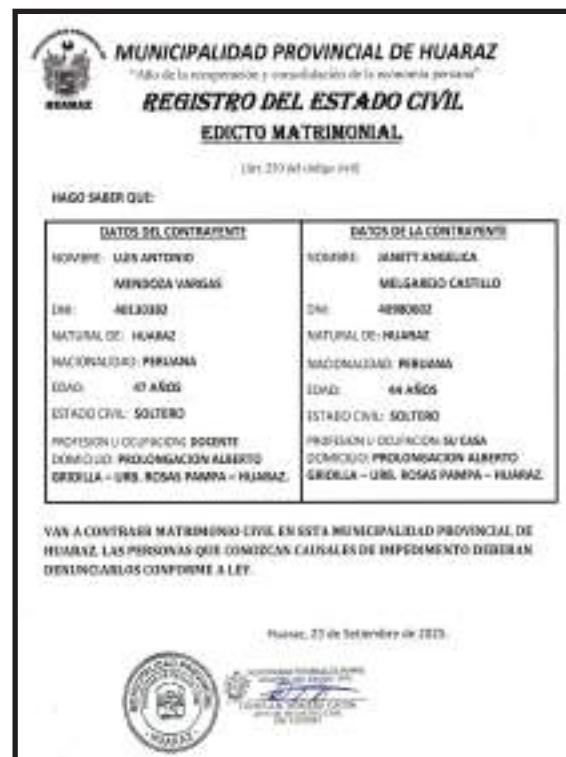
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huancayo, se ha presentado: RODOLFO BORIS ARANDA ARTEAGA, con DNI. MF 30626784, según expediente N° 1890 - 2025, solicitando la rectificable administrativa del Acta de Nacimiento N° 3315270342, registrada en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huancayo, en el año 2005, habiéndole consignado los datos de la madre por error omitiendo el segundo p. r. nombre "Magdalena" siendo "María Magdalena" debiendo figurar correctamente los datos de la madre como: MARÍA MAGDALENA ARTEAGA LOPEZ.

Lo que se pone es conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes al artículo 73P D.L. 015-08-POVM, 04-008-09C/2001 PREMEX.

Wiederum ist die Erfahrung bei den 70-jährigen



En 8 de Marzo - Tacllán Bajo Municipalidad mejora calidad de vida

Comuna provincial atiende necesidades como seguridad ciudadana



La Municipalidad Provincial de Huaraz, en coordinación con la Junta Vecinal "8 de Marzo - Tacllán Bajo", desarrolló una reunión de trabajo con el objetivo de

atender las principales necesidades de la población en temas de seguridad ciudadana, comercio informal, ecología y medio ambiente. Durante la visita, la Geren-

cia de Servicios Públicos asumió el compromiso de realizar operativos en la zona, notificar a quienes desarrollan actividades automotrices en la vía pública

y reforzar el patrullaje para garantizar la tranquilidad de los vecinos. A su vez, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural recogió el pedido para mejorar el parque infantil, comprometiéndose a implementar un cerco perimetral, una escalera peatonal y cámaras de seguridad. Uno de los principales temas tratados fue el comercio de ganado que se desarrolla los días jueves, actividad que ocasiona desorden vehicular y contaminación en las calles por la carga y descarga de animales. Ante ello, se acordó que la Asociación de Ganaderos asumirá la responsabilidad de ordenar el proceso y garantizar la limpieza de la zona en coordinación con la Geren-

cia de Servicios Públicos. Además, la Subgerencia de Transportes visitó el área de venta de animales para liberar las calles aledañas de camiones, motocargueros y furgonetas, constatando que muchos vehículos son dejados abandonados por moradores de la zona. En respuesta, se advirtió que en los días de feria no se permitirá estacionar en la vía pública y que las unidades que incumplan esta disposición serán remolcadas al depósito municipal.

De esta manera, la Municipalidad Provincial de Huaraz consolida su labor conjunta con las organizaciones vecinales y asociaciones de base, impulsando acciones concretas que mejoren la seguridad, el orden y la calidad de vida en cada sector de la ciudad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Chimbote: ejecutan operativos contra deserción escolar y trabajo infantil

Fiscalía de Familia verificó en colegios y calles céntricas la ausencia de menores en situación de mendicidad



La Fiscalía de Familia realizó intervenciones en colegios y zonas céntricas de Chimbote, sin registrar casos de deserción escolar, trabajo infantil ni mendicidad entre niños y adolescentes.

El primer operativo se desarrolló en 6 instituciones educativas —Mariano Melgar, José María Arguedas, Teresa Gonzales de Fanning, Huellas School, Antenor Sánchez y María Goretti— como parte de la Semana Nacional por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Durante la visita, no se ha-

llaron estudiantes fuera de sus planteles en horario de clases, y se coordinó con los directores la implementación de charlas preventivas dirigidas a escolares, padres de familia y docentes sobre derechos y protección de la niñez.

El segundo operativo, denominado "Erradicación del trabajo infantil y mendicidad infantil", se efectuó con un recorrido por las avenidas Gálvez, Pardo y Aviación, y los jirones Ugarte, Espinar y Ruiz, culminando frente a la Municipalidad Provincial del Santa (MPS). En la intervención tampoco se encontraron menores en si-

tuación de trabajo infantil o mendicidad.

Ambas acciones estuvieron a cargo de la Cuarta Fiscalía Provincial de Familia del Santa, en coordinación con la Demuna, personal policial, representantes del Inabif y la Dirección Regional de Trabajo.

Las intervenciones se realizaron en cumplimiento del artículo 4 del Código del Niño, Niña y Adolescente, que garantiza el derecho de los menores a recibir protección frente a cualquier forma de abuso, maltrato o explotación.

(W.C. - RSD Noticias).

FOTON

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreto S.A.C.

AVVENTURA SIN LÍMITES

TUNLAND G7

Ubicanos en Jr. Francisco Araoz N° 142
Independencia - Huaraz

943626930 | 930490221 | 999862601

Ordenan nuevo juicio por presunta colusión a exalcalde Luis Arroyo tras ser absuelto

Sala de Apelaciones ratificó el fallo que favorece a exburgomaestre y a 3 exfuncionarios, pero dispuso que se realice otro proceso solo para definir la reparación civil

La Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia del Santa confirmó la sentencia absolutoria a favor del exalcalde provincial Luis Arroyo Rojas y de los exfuncionarios Richard Johnny Segura Ramírez, Juan Carlos Humberto Vega Ruiz y Laura Bailón Zegarra, procesados por el presunto delito de colusión agravada en agravio de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS).

El fallo establece también la realización de un nuevo juicio solo para

definir el monto de la reparación civil.

La Fiscalía había señalado que los imputados se habrían coludido con el consorcio Data Soft para direccionar la adjudicación de un proyecto tecnológico valorizado en más de 5.3 millones de soles, que incluía la modernización del centro de datos municipal, red de fibra óptica, radioenlaces y equipos de cómputo. Incluso se sostuvo que un colaborador eficaz mencionó que Arroyo Rojas habría recibido un soborno de 130 mil soles.

En el proceso, el Ministerio Público argumentó que hubo irregularidades en la formulación de costos y en las conformidades otorgadas al proveedor. No obstante, el Sexto Juzgado Penal Unipersonal absolvio en primera instancia a los acusados y declaró infundada la pretensión civil de la Procuraduría.

Tanto la Fiscalía como la Procuraduría apelaron, pero los magistrados de la Sala Penal ratificaron la absolución de los exfuncionarios. (P.C.-RSD Noticias).



EMPRESA DE TRANSPORTE
elguita Tours
DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavín, San Marcos, Huari, Llamellín, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

CONFIABILIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Municipalidad multa a local por trabajos de pintado en la vía pública

Se incautó una llanta y se impuso papeleta de infracción por contaminar el medioambiente

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) impuso una multa de 535 soles al local "El Chino", ubicado en la cuadra 17 de la avenida José Pardo, en Chimbote, por realizar trabajos de pintado en la vía pública.

Durante la intervención, el personal edil halló a tres personas utilizando

do cuatro llantas como soporte para efectuar labores de pintado en la vereda, en los exteriores del establecimiento dedicado a la venta de repuestos y accesorios para vehículos.

Como parte de la acción de control, se procedió a la incautación de una llanta y a la aplicación

de la papeleta de infracción por contaminar el medioambiente, en cumplimiento de la ordenanza municipal n.º 006-2014.

La diligencia estuvo a cargo del equipo de Fiscalización Ambiental y Salud Pública de la comuna provincial. (V.Z. - RSD Noticias).



TRANSPORTE Y TURISMO
RENZO TOURS
COMUNICADO

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia.

PARA LA RUTA
San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba

A TAN SOLO
S/ 20.00

6:15 a.m. a San Luis y Chacas **A TAN SOLO** **S/ 15.00**

Renzo Tours

Chimbote: 14 años de cárcel para dos sujetos por asalto armado a un agente BCP

Amenazaron con un revólver a trabajadores y clientes antes de huir con el botín a bordo de una moto



El Poder Judicial condenó a

efectiva a dos sujetos hallados culpables de un asalto y

robo a mano armada cometido en un agente del Banco

de Crédito del Perú (BCP) en Chimbote.

La sentencia recayó sobre

Cristian Altamirano (32) y José Paredes (29), quienes deberán cumplir exactamente 14 años, 6 meses y 12 días de pena privativa de libertad efectiva. Además, se les impuso el pago de 4480 soles como reparación civil a favor de la agraviada de 63 años.

El fallo fue obtenido gracias al trabajo del fiscal José Sánchez Rodríguez, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa, quien sustentó la acusación por el delito contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado.

El hecho ocurrió la tarde del 6 de noviembre de 2023, alrededor de las 6:20 p. m., cuando los sentenciados ingresaron a un agente del BCP en Chimbote. Según la investigación, Cristian Altamirano amenazó con un revólver a la cajera y a los clientes, mientras que José Paredes sustrajo el dinero de la caja, apoderándose de 3480 soles antes de huir en un vehículo color rojo.

La denuncia fue presentada esa misma noche por la propietaria del local junto a los trabajadores. Las declaraciones de las víctimas, el reconocimiento de los acusados y la verificación bancaria del monto robado permitieron acreditar la plena responsabilidad de ambos procesados.

(W.C. – RSD Noticias).

Gobierno Regional de Junín: transportistas interprovinciales rechazan acuerdos y denuncian trato desigual



Un grupo de transportistas interprovinciales llegó hasta la sede del Gobierno Regional de Junín para rechazar los acuerdos firmados entre autoridades y gremios de transporte urbano. La tensión subió cuando uno de los manifestantes intentó encadenarse en la puerta de la institución, generando forcejeos con personal de seguridad y trabajadores.

Los interprovinciales aseguran que el acta de fiscalización pactada solo se aplicará contra ellos y no contra los locales, lo que consideran una medida discriminatoria que pone en riesgo su trabajo. "Nos quieren desaparecer, pedimos igualdad en la fiscalización", sostuvo un trans-

portista que participó en la protesta.

Uno de los representantes de la empresa Gran Group señaló que cuentan con todas las autorizaciones en regla y exigió que se respete la normativa vigente.

Pese al malestar, el Gobierno Regional remarcó que los acuerdos buscan ordenar el transporte en Junín y que las fiscalizaciones alcanzarán a urbanos, interurbanos e interprovinciales por igual. Además, se estableció una nueva reunión con todos los gremios para el 10 de octubre, donde se evaluarán avances.

(Diario Correo)



12 | Sábado 27 de Setiembre del 2025

Prensa Regional

DEPORTES

Navarro: "El objetivo a nivel internacional se ha superado en forma increíble"

El director deportivo de Alianza Lima, Franco Navarro, consideró que han dejado en alto el nombre del cuadro 'blanquiazul' a nivel internacional, señaló que continuarán con el proyecto para seguir por el mismo camino y dejó en claro que lucharán hasta el último por el título nacional.

"Me siento muy orgulloso de este grupo de jugadores, del cuerpo técnico, de la gerencia general y de todos y cada uno de los que integran Alianza Lima. A nivel internacional hemos recobrado lo que Alianza se merece de ser un equipo que puede competir de igual a igual con cualquier equipo que se le ponga al frente", aseguró el extécnico nacional.

OBJETIVOS POR CUM-

PLIR DE ALIANZA
Luego, Navarro manifestó: "Alianza este año nos ha dejado muchas enseñanzas, nos ha hecho llorar de felicidad. El hincha también merece un reconocimiento importante porque nos ha seguido a todos lados, desde acá mi cariño y agradecimiento en nombre del equipo. (...) Me trajeron a Alianza para liderar un proyecto y esto se sostiene con continuidad. Los resultados se han visto, gracias al compromiso y profesionalismo del plantel".

Además, el director deportivo de los 'Íntimos', sostuvo: "El objetivo a nivel internacional se ha superado en forma increíble, y en ese lugar queremos estar siempre. Todos los años nos preparamos para volver a la Copa Libertado-



res, participar como queremos y lograr el objetivo que es siempre un campeonato

internacional, y siempre tenemos el objetivo de salir primeros a nivel local, así

que esto no termina, seguiremos luchando para lograr el campeonato a final de año".
(Ovación)

¡Partidazo! Atlético Grau derrotó por 3-1 a Sport Huancayo en Sullana

Atlético Grau volvió a sonreír en Piura. Con autoridad y buen juego, el equipo albo derrotó 3-1 a Sport Huancayo en la fecha 11 del Torneo Clausura y se reencontró con un triunfo vital que le permite seguir prendido en la pelea.

El encuentro inició muy intenso como es costumbre para el cuadro local donde a pesar de la ausencia desde el arranque de Raúl Ruidiaz, el técnico Ángel Comizzo hizo que Neri Bandiera y Tomás Sandoval comanden el ataque.

Justamente a los 9 minutos, Sandoval apareció en el área para capitalizar un centro preciso

de Bandiera y adelantar a los albos. El gol descolocó a un Huancayo que mostró pocas ideas en ofensiva y se fue al descanso sin poder reaccionar.

La segunda parte mantuvo el mismo guion: apenas iniciado el complemento, Bandiera aumentó la cuenta con un disparo cruzado que desató la euforia en las tribunas.

Cuando el encuentro parecía controlado, Rodrigo Vilca se inventó una jugada de crack por la banda izquierda y habilitó a Aldair Reyes, que sentenció el duelo con el tercero.

El descuento de Ja-



nio Pósito a los 87' solo maquilló el resultado de un Sport Huancayo que nunca encontró la fórmula para incomodar al

rival. Grau alcanzó los 14 puntos y se ilusiona con seguir escalando posi-

ciones, mientras que el 'Rojo Matador' se estancó en 12 unidades. En la próxima jornada, los piuranos visitarán a Alianza

Lima en Matute, mientras que los huancainos recibirán a Alianza UDH en el IPD de Huancayo.
(Ovación)